

**CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE LÍNEA DE BASE Y
EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL GRUPO 2 DEL
14° CONCURSO DE PROYECTOS DE FONDOEMPLEO**

RESPUESTAS A CONSULTAS DEL PROCESO

PRESENTACIÓN

Este consolidado contiene las respuestas a las consultas recibidas vía correo electrónico, al proceso de convocatoria.

- 1. ¿La carrera de Psicología está incluida dentro de "afines"? Es decir, alguien que tiene estudios profesionales en Psicología puede ser Especialista Temático?**

Sí, la carrera de psicología puede ser considerada en "afines", siempre que el profesional demuestre, mediante certificados o constancias de trabajos o consultorías, que ha trabajado específicamente en: educación laboral, capacitación laboral, mercado de trabajo, formación profesional o certificación de competencias laborales.

- 2. Actualmente nuestra institución viene desarrollando estudios de Línea Base y Evaluación final para los proyectos de FONDOEMPLEO (14° y 15° Concurso). ¿Es posible que estos mismos profesionales sean propuestos como Especialistas Temáticos?**

Como se menciona en la página 12 de los TdR, "un mismo equipo técnico no podrá tener más de 6 contratos vigentes, para realizar este tipo de estudios, con FONDOEMPLEO". Para esta convocatoria su institución se puede presentar, pero con otro equipo técnico.

